



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Es una visión equivocada considerar sólo el ámbito arancelario dentro del T-MEC, Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, porque incluye servicios, negocios y transferencia de tecnología. Cómo poner el 25% de arancel a las patentes mexicanas que fueron generadas por Ford, en su Centro Global de Tecnología y Negocios en el Estado de México, cómo "castigar" a los 200 operarios que atienden desde México a toda la red de Ford en Estados Unidos. Es prácticamente imposible.

Lucien Pinto, Presidente y director general de Ford en México y Centroamérica nos da una explicación del porqué la relación regional es más allá que fabri-

* Supera el comercio la relación con EU: Pinto

* Congelaran proyectos inmobiliarios en CDMX

* Pésima idea impuesto al turismo de crucero

car y exportar autos. "En sólo un año el centro de ingeniería de México generó 6 mil ideas de innovación, 380 mejoras de procesos y 350 patentes registradas en Estados Unidos. Ford México ha desarrollado el 90 por ciento del programa global de Ford Expedition 2025, igual aprobadas en Estados Unidos".

La integración regional fue más allá de su plantamiento original, que era impulsar el comercio haciendo una zona libre. "Ahora, México representa casi el 30 por ciento del total de las compras globales de Ford, enviando 9 millones de piezas mensualmente a más de 50 destinos mundiales". La integración es una realidad en el mundo Ford, porque eso Lucien Pinto considera que aplicar el 25 por ciento al intercambio entre México y Estados Unidos es complicado, el T-MEC va un paso adelante sobre la realidad y los hechos.

INMUEBLES. A inicios de 2025, práctica-

mente se "congelarán" los grandes proyectos inmobiliarios en la capital, debido a que la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y los grupos parlamentarios en el Congreso capitalino acordaron no autorizar nuevos usos de suelo hasta que esté listo el Programa de Ordenamiento Territorial de la CDMX. Lo anterior puede representar un crecimiento muy bajo en el sector constructor especializado en oficinas y departamentos de lujo, en el primer trimestre del próximo año, en algunas zonas de alta plusvalía, como Lomas de Chapultepec, Polanco y Pedregal de San Ángel.

RECHAZO. Presionados por atraer ingresos al presupuesto, los legisladores propusieron un impuesto de 42 dólares por visitante de cruceros, bajo el nombre de Derecho de Visitante sin Permiso para Realizar Actividades Remuneradas. Ante tal hecho, la Confederación Patronal

de la República Mexicana está preocupado por el encarecimiento del turismo en México, en particular en el segmento de cruceros. Esta medida podría generar un incremento del 213% en los costos asociados al turismo en México frente a otros destinos del Caribe, como Punta Cana, afectando la competitividad del país en el mercado internacional.

QUERRELLA. Grupo Bimbo presentó una demanda contra Maple Leaf Foods y ex altos ejecutivos de la compañía canadiense, buscando más de 2,000 millones de dólares canadienses (1,430 millones de dólares) por daños. La demanda está relacionada con la venta en 2014 de la entonces controlada por Maple Leaf, Canada Bread Company, a Bimbo, dijo la firma mexicana en un comunicado, por "presuntamente realizar declaraciones falsas, de manera fraudulenta y negligente" durante el proceso de venta. ●